

Resolución de 8 de abril de 2021, de la Gerencia del Sector de Teruel, por la que se eleva propuesta de reconocimiento de nivel de carrera profesional de personal Licenciado Sanitario como consecuencia del informe emitido por la Comisión Evaluadora de Centro del Sector de Teruel.

Con fecha 26 de marzo de 2021, la Comisión Evaluadora de Centro de la Carrera Profesional de Licenciados Sanitarios de este Sector, previa valoración de las solicitudes presentadas en plazo, emitió informe vinculante de **CONFORMIDAD** por alcanzar la puntuación mínima necesaria para acceder a nivel de carrera profesional, en virtud de las Resoluciones de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud por las que se ejecutan las Sentencias sobre acceso a la carrera profesional de los profesionales que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN DIRECCIÓN GERENCIA	SENTENCIA	JUZGADO/TRIBUNAL
MARÍA PILAR GIL VALERO	09/02/2021	Nº. 242 DE 15.12.2020	Nº. 2 DE ZARAGOZA

Por tanto, de conformidad con lo establecido en apartado sexto de la Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, relativa al procedimiento ordinario de acceso a nivel de carrera profesional de licenciados y diplomados sanitarios en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector:

RESUELVE

Primero.- Elevar propuesta a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de reconocimiento de nivel de carrera profesional de Licenciados Sanitarios, con indicación de la categoría, puntuación obtenida, nivel y fecha de efectos, del personal que se relaciona en el Anexo.

Segundo.- Comunicar a los interesados la conformidad con la solicitud de cambio de nivel, mediante la publicación de la presente Resolución en la página Web del Sector de Teruel, señalando que se trata de un acto de trámite informativo. La Resolución de reconocimiento de nivel de carrera profesional que deberá emitir la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se publicará en el B.O.A.

En Teruel, a 8 de abril de 2021

LA GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL



Fdo.- María Perla Borao Aguirre.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

ANEXO I

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE NIVEL DE CARRERA PROFESIONAL DE LICENCIADOS SANITARIOS CON INDICACIÓN DE LA CATEGORÍA, PUNTUACIÓN OBTENIDA, NIVEL Y FECHA DE EFECTOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA	FACTOR I Actividad Asistencial	FACTOR II Compromiso Organización	FACTOR III Formación	FACTOR IV Docencia	FACTOR V Investigación	TOTAL PUNTOS	NIVEL CARRERA	FECHA EFECTOS
GIL VALERO, MARÍA PILAR	MÉDICO FAMILIA AP	54	5,1	0,9	0	0	60	PRIMERO	01/01/2016